



PARTICULARES

ANUNCIO de 23 de febrero de 2022 sobre transformación urbanizadora del Programa de Ejecución para el desarrollo del Sector n.º 3 del Plan General Municipal de Solana de los Barros. (2022080229)

D. Ángel Elías Sánchez, presidente de la Sociedad Cooperativa "Santa María Magdalena de Solana de los Barros S. Coop. Lda", con domicilio en C/San Isidro n.º 23 de Solana de los Barros, expone e informa:

Con el objeto de impulsar la tramitación de la iniciativa de programa que se anuncia, ha presentado y puesto en conocimiento del Ayuntamiento de Solana de los Barros su voluntad en proceder a la transformación urbanizadora del Sector n.º 3 del PGM de Solana de los Barros mediante la tramitación de un Programa de Ejecución por el sistema de compensación, siguiendo el procedimiento "simplificado de tramitación" de conformidad con lo establecido en artículo 137 del RGLotus (DOE 28/12/2021). La documentación: Asunción de la Ordenación Detallada, Propuesta de Convenio junto con Memoria justificativa del mismo y Proyecto de Urbanización, así como copia del Proyecto de Reparcelación que será tramitado conforme artículo 149.4 del RGLotus, se encuentra presentada en el Exmo. Ayuntamiento de Solana de los Barros y ha sido protocolizada mediante acta notarial de fecha 23 de febrero de 2022, autorizada por el notario D.ª María Avelina Conde León, con el número 231 de su protocolo, y con despacho Notarial en la Plaza de la Constitución, 10 – Entreplanta de Almendralejo (Badajoz).

Igualmente se informa que el plazo de exposición al público de la documentación tendrá una duración de dos meses, contados a partir de la última publicación del anuncio correspondiente que se efectúe en el Diario Oficial de Extremadura y en uno de los periódicos de mayor difusión de la localidad, por el que cualquier persona podrá comparecer en la citada notaría identificada y obtener copia o exhibición del acta, así como la facultad de consultar en el ayuntamiento de Solana de los Barros las actuaciones derivadas de la documentación depositada y presentar o formular en él alegaciones.

Para que así conste el presente anuncio de Publicación de Exposición Pública.

Solana de los Barros, 23 de febrero de 2022. El Presidente de la Sociedad Cooperativa "Santa María Magdalena de Solana de los Barros S. Coop. Lda". ÁNGEL ELÍAS SÁNCHEZ.